



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633

JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

Tel (809) 738-2161 27

1983-84
Certificación Número 5

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria celebrada el lunes, 14 de noviembre de 1983, aprobó la Propuesta del Departamento de Español, de crear un curso de español remedial (Español 001), este curso no tiene crédito para graduación; con carácter permanente, sin créditos que será obligatorio ofrecerlo cada verano para los estudiantes que obtengan una puntuación inferior a 600 puntos en el area de aprovechamiento en español del examen de entrada a la Universidad (CEEB). La aprobación de este curso es requisito indispensable para tomar el curso de Español Básico.

Se fundamenta esta acción en las siguientes razones:

1. Los estudiantes que llegan al primer año de español traen, en su mayoría, graves limitaciones expresivas, especialmente en las áreas de ortografía, vocabulario y redacción.
2. Al igual que en los Recintos de Mayagüez y Río Piedras el contenido de nuestro curso Básico de Español, es eminentemente literario, enfoque que queremos mantener, como se requiere en un curso de nivel universitario.
3. Desde hace tres (3) años el Taller de Desarrollo de Destrezas, de forma paulatina ha atendido a los estudiantes de primer año, no adscritos al Programa de Servicios Especiales, en las deficiencias lingüísticas mencionadas. Los resultados han sido muy efectivos.
4. En los últimos meses, después de intercambiar ideas con compañeros del Departamento y de otros departamentos afines, nos ha venido preocupando cada vez más, el precario uso de la lengua que hacen nuestros estudiantes en trabajos escritos, tales como informes, monografías, etc., así como en su expresión oral.

Esta situación nos ha llevado a considerar una revisión en los enfoques hasta ahora seguidos en el Taller de Destrezas. Nuestra conclusión es que este taller sería mucho más efectivo si se dedicara exclusivamente a las técnicas de redacción e incremento de vocabulario, no de manera parcial como se hace hasta ahora.

El area de correcciones del lenguaje se atenderá en el curso de Español Remedial aprobado y que deberán tomar los estudiantes antes mencionados en el verano anterior a su primer año universitario.

5. Durante la pasada sesión de verano y en forma experimental, se ofreció el curso de Español Remedial a cinco (5) secciones de estudiantes con bajo aprovechamiento en el examen de ingreso. El costo del curso (\$65.00) fue pagado por cada estudiante y los resultados obtenidos fueron excelentes.

Se hace formar parte de esta certificación el estudio sobre el aprovechamiento académico de los estudiantes del Centro de Destrezas de Español, preparado por la Prof. Amalia Rivera del Departamento de Español.

NOTA: Para ingresar al Español Básico es requisito haber aprobado el Español Remedial que se ofrecerá durante los veranos y/o un examen que se administrará en varias ocasiones durante el semestre.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Cayey, Puerto Rico, el décimo cuarto día del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.


José Luis Monserrate
Rector

14 de noviembre de 1983

hal

